

Las políticas nacionales y los cuerpos académicos de éxito

Temístocles Muñoz, Elia Ramos, Julio CuFarfán, Marta Espericueta y María Cepeda

T. Muñoz , E. Ramos , J. CuFarfán, M. Espericueta y M. Cepeda

Universidad autónoma de Coahuila Unidad campo Redondo Edif. N CP 25280 Sin Nombre de Colonia, Monclova,
Coahuila de Zaragoza
tmunoslopez@yahoo.com

M. Ramos.,V.Aguilera.,(eds.) .Educación, Handbook -©ECORFAN- Valle de Santiago, Guanajuato, 2014.

Abstract

National policies have encouraged the proliferation and development of the Academic Bodies (CA). This working model incorporates the dynamic collaborative in the designs and research proposals, pretending to have an impact on the teaching-learning process. From a quantitative analysis, describes the geography of the CA national.

In Coahuila, in UAdeC and specifically in the Faculty of Science, Education and Humanities (FCEyH), CA's proposal to encourage research and improve the conditions of teachers has met with some weaknesses, which are located in two areas main: the working conditions of teachers and institutional support to promote the improvement of the CA. Pensions, next in the case of FCEyH, impacting leadership and project continuity. The workload affects the quality of academic work and availability to attend all assigned duties.

Also, the limited support for participation in conferences, meetings, refresher courses and training, equipment and publications, impact in meeting the requirements, not only to acquire the status of "bound" to the CA, but for incorporating SNI researchers.

1 Introducción

Hablar de la dinámica del trabajo de las Instituciones públicas implica hacer un replanteamiento sobre el trabajo desde la inercia y la perspectiva de las políticas nacionales. No en un sentido de aceptación mordaz, sino con una perspectiva crítica y sin perder la autonomía universitaria y del quehacer docente.

Es desde esta óptica, que en la presente ponencia se habla sobre las Políticas públicas y los Cuerpos Académicos el éxito y de financiamiento desde un análisis de dos puntos nodales que consideramos reflexionar y cuestionar. Hacer un análisis crítico sobre la veracidad de las políticas y el verdadero impacto en la labor docente.

1. Diagnóstico de los Cuerpos Académicos registrados en PROMEP

Se presenta un análisis que sirve de marco para analizar concordancias y diferencias; atributos y características; elementos potenciadores e inhibidores acerca del crecimiento de los niveles. Se presenta una matriz de doble entrada para ver el nivel de habilitación frente a las evaluaciones y el trabajo en la realidad contextual de los CA.

Sección I. Los Cuerpos Académicos de México. Un análisis cuantitativo de la información en línea

Numeralia descriptiva

De acuerdo a los datos disponibles en la página de PROMEP durante el mes de enero de 2009, hay en total 3,396 Cuerpos Académicos en la base de datos copiada de su sitio, 301 de ellos están consolidados, 680 en consolidación y 2,415 en formación. Hay 8,243 Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) en 6 áreas del conocimiento, aunque algunas con el mismo nombre en las diferentes DES de las 95 instituciones que los tienen.

Están anotados un total de 19,566 miembros en todos los Cuerpos Académicos (CA), con un máximo de 29/CA y 18/LGAC, existiendo también un máximo de 15 LGAC.

La media indica que hay 2.43 líneas y 5.76 miembros por CA, o 3.1 miembros por LGAC.

La mediana muestra que el 50% de los CA tienen más de 2 líneas y 5 miembros y el resto menos de estos valores. La moda es 2 líneas y 3 miembros, en tanto que la normalidad a una sigma está entre 3.94 y 1 línea, y entre 8.62 y 2.91 miembros, y en miembros por línea el rango está entre 5.21 y 2.91. Los valores fuera de estos rangos están fuera de la normalidad estadística (Tabla 1).

Tabla 1 Estadísticas básicas de los Cuerpos Académicos

	LGAC	Miembros	M/L
Suma Total	8,243	19,566	
Máximos	15	29	18
Media	2.43	5.76	3.10
Mediana	2	5	2.67
Moda	2	3	3.00
DS	1.51	2.85	2.11
CV	62.08	49.51	67.97
Z	1.61	2.02	1.47
N+1	3.94	8.62	5.21
N-1	0.92	2.91	0.99

Las 8,243 líneas de investigación vigentes muestran que el área que más registra LGAC es la de Ciencias Sociales y Administrativas con el 26.67% y las Ciencias Agropecuarias un menor número (6.99%) de las inscritas en el Programa. La primer área mencionada, también tiene el mayor número de miembros con el 27.04% y la de menos personal registrado es la de Ciencias Agropecuarias con el 6.98%. Observe también que el número de miembros de CA por LGAC (M/L) oscila entre 2.16 y 2.52 por área (Tabl).

Tabla 1.2 Número de líneas de generación y aplicación del conocimiento por área, en números absolutos y porcentajes

Área	LGAC	%	Miembros	%	M/L
Cs. Agropecuarias (1)	576	6.99	1,366	6.98	2.37
Cs. De la Salud (2)	1,054	12.79	2,468	12.61	2.34
Cs. Naturales y Exactas (3)	1,594	19.34	3,443	17.60	2.16
Cs. Sociales y Administrativas (4)	2,198	26.67	5,290	27.04	2.41
Educación, Humanidades y Artes (5)	1,123	13.62	2,715	13.88	2.42
Ingeniería y Tecnología (6)	1,698	20.60	4,284	21.90	2.52
Total	8,243	100.00	19,566	100.00	2.37

El análisis del Número de Líneas de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento (LGAC) por grado de consolidación nos permitió utilizar un índice de Eficiencia (IE) que es una estimación del logro de alcanzar la consolidación y una comparación más clara entre las diferentes áreas del conocimiento. En la

Tabla se observa que aunque con cifras bajas, el mayor índice está en Cs. Naturales y Exactas con un 0.19 con un número absoluto de 116 CA consolidados.

Tabla 1.3 Análisis de Cuerpos Académicos Consolidados, estimando un Índice de Eficiencia de consolidación (IE) por área del conocimiento

Área	Cuerpos	Consolidados	IE
Cs. Agropecuarias	245	21	0.09
Cs. de la Salud	422	29	0.07
Cs. Naturales y Exactas	604	116	0.19
Cs. Sociales y Administrativas	898	46	0.05
Educación, Humanidades y Artes	503	30	0.06
Ingeniería y Tecnología	724	59	0.08
Total	3,396	301	0.09

El número de líneas que tienen los CA consolidados es en la mayoría de los casos de cuatro.

De la

Tabla a la

Tabla 1.9 se muestra la relación del número de LGAC por grado de consolidación. El número de líneas que tienen los cuerpos consolidados es de 4 de los 21 consolidados en Cs. Agropecuarias; en Cs. de la Salud son hasta 4 LGAC en 29 CA con mayor éxito en el rango de 7 a 13 CA; en Cs. Naturales y Exactas hay principalmente hasta 5 LGAC en los 29 CA consolidados.

En Cs. Sociales y Administrativas hay hasta 6 líneas en los 46 consolidados; en Educación, Humanidades y Arte hay de hasta 3 LGAC de los 30 CA y en el área de Ingeniería y Tecnología 4 LGAC de los 59 consolidados.

Tabla 1.4 Número de Cuerpos Académicos por Líneas y por Grado en Cs. Agropecuarias

LGAC	Consolidado	En consolidación	En formación	Total general
1	6	13	57	76
2	5	16	51	72
3	5	7	41	53
4	5	6	21	32
5		5	2	7
6		1	2	3
7			1	1
9			1	1
	21	48	176	245

Tabla 1.5 Número de Cuerpos Académicos por Líneas y Grado en Cs. de la Salud

LGAC	Consolidado	En consolidación	En formación	Total general
1	13	21	109	143
2	3	16	98	117
3	7	17	55	79
4	4	10	26	40
5	1	5	14	20
6	1	3	5	9
7			2	2
8		1	2	3
9			5	5
10			2	2
11			1	1
12			1	1
	29	73	320	422

Tabla 1.6 Número de Cuerpos Académicos por Líneas y Grado en Cs. Naturales y Exactas

LGAC	Consolidado	En consolidación	En formación	Total general
1	18	35	87	140
2	33	55	111	199
3	30	47	73	150
4	12	22	25	59
5	13	4	7	24
6	4	4	3	11
7	1	4	3	8
8	1		2	3
9	3	3		6
10		1		1
12		1		1
13	1			1
15		1		1
	116	177	311	604

Tabla 1.7 Número de Cuerpos Académicos por Líneas y Grado en Cs. Sociales y Administrativas

LGAC	Consolidado	En consolidación	En formación	Total general
1	6	55	216	277
2	6	35	221	262
3	15	36	146	197
4	6	18	62	86
5	6	7	23	36
6	5	3	12	20
7	1		8	9
8			3	3
9		1	1	2
10		1	1	2
11		1		1
13	1		1	2
(en blanco)			1	1
	46	157	695	898

Tabla 1.8 Número de Cuerpos Académicos por Líneas y Grado en Educación, Humanidades y Arte

LGAC	Consolidado	En consolidación	En formación	Total general
1	6	34	142	182
2	8	28	113	149
3	10	18	70	98
4	3	6	38	47
5	2	7	4	13
6	1	3	4	8
7			2	2
8		2	1	3
10			1	1
	30	98	375	503

Tabla 1.9 Número de Cuerpos Académicos por Líneas y Grado en Ingeniería y Tecnología

LGAC	Consolidado	En consolidación	En formación	Total general
0			2	2
1	13	34	146	193
2	19	46	185	250
3	14	29	137	180
4	8	13	39	60
5	4	3	14	21
6		2	9	11
7			4	4
8			1	1
9	1		1	2
	59	127	538	724

Los CA consolidados tienen en su mayoría entre 3 y 7 miembros, que es el rango más común para todos los CA. Tabla.

Tabla 1.10 Número de cuerpos académicos organizados por número de miembros y por Nivel de consolidación

Miembros	Nivel de Consolidación			Total general
	Consolidado	En consolidación	En formación	
0			2	2
2		3	19	22
3	39	131	511	681
4	63	127	455	645
5	52	123	405	580
6	48	103	314	465
7	30	49	226	305
8	20	53	153	226
9	16	31	100	147
10	13	17	66	96
11	7	17	59	83
12	4	8	29	41
13	3	8	28	39
14	4	3	14	21
15		3	8	11
16	2	2	5	9
17			6	6
18		1		1
19			1	1
20			2	2
21		1	3	4
23			1	1
24			2	2
25			2	2
26			1	1
29			2	2
(en blanco)			1	1
Total general	301	680	2,415	3,396

Geografía de los Cuerpos Académicos

El mayor número de Cuerpos Académicos se concentran en el Distrito Federal con el 11.25% (382 CA), y Jalisco con el 11.13% (378 CA) del total nacional, ambos fuera del rango de normalidad estadística a 1 sigma. Con otras entidades se forman otros 2 grupos con el mismo criterio estadístico, el segundo con 10 entidades federativas que tiene entre 5.36% y 3.15% de CA cada una, del total nacional.

El tercer grupo es menor de esta cantidad porcentual con 20 estados de la República, según se observa con precisión en la

Tabla .

Tabla 1.11 Número de Cuerpos Académicos de México por entidad federativa en diciembre de 2007.

No.	Entidad	Consolidado	En consolidación	En formación	Total	%Total
9	Distrito Federal	60	110	212	382	11.25
15	Jalisco	34	78	266	378	11.13
21	Puebla	25	61	96	182	5.36
19	Nuevo León	18	30	108	156	4.59
6	Chihuahua	2	14	129	145	4.27
30	Veracruz	4	26	110	140	4.12
16	Michoacán	18	27	87	132	3.89
12	Guanajuato	18	20	79	117	3.45
11	Estado de México	8	27	81	116	3.42
25	Sinaloa	6	23	85	114	3.36
32	Zacatecas	5	17	86	108	3.18
13	Guerrero		7	100	107	3.15
26	Sonora	11	26	66	103	3.03
5	Chiapas	2	7	88	97	2.86
24	San Luis Potosí	14	16	67	97	2.86
3	Baja California	16	19	57	92	2.71
31	Yucatán	5	23	58	86	2.53
17	Morelos	10	22	42	74	2.18
20	Oaxaca		5	68	73	2.15
27	Tabasco		13	59	72	2.12
7	Coahuila		10	59	69	2.03
1	Aguascalientes	3	18	47	68	2.00
14	Hidalgo	15	15	37	67	1.97
18	Nayarit		3	63	66	1.94
8	Colima	11	16	37	64	1.88
28	Tamaulipas	8	11	36	55	1.62
4	Campeche		4	48	52	1.53
29	Tlaxcala	1	6	33	40	1.18
22	Querétaro	4	13	22	39	1.15
23	Quintana Roo		2	35	37	1.09
10	Durango	1	6	29	36	1.06
2	B. C. Sur	2	5	25	32	0.94
Total general		301	680	2,415	3,396	100
				Media	106.13	3.13
				Mediana	89	2.62
				Moda	97	2.86
				D.S.	80.98	2.38
				C.V.	76.31	76.31
				Z	1.31	1.31
				N+1	187.11	5.51
				N-1	25.14	0.74

Respecto a la eficiencia de las 95 instituciones para alcanzar la consolidación de sus CA, El Colegio Mexiquense, A.C. tiene el mayor índice con 5 CA, de los cuales 3 están consolidados para un índice de eficiencia (I.E.) de 0.60, y la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa con 0.38. En la

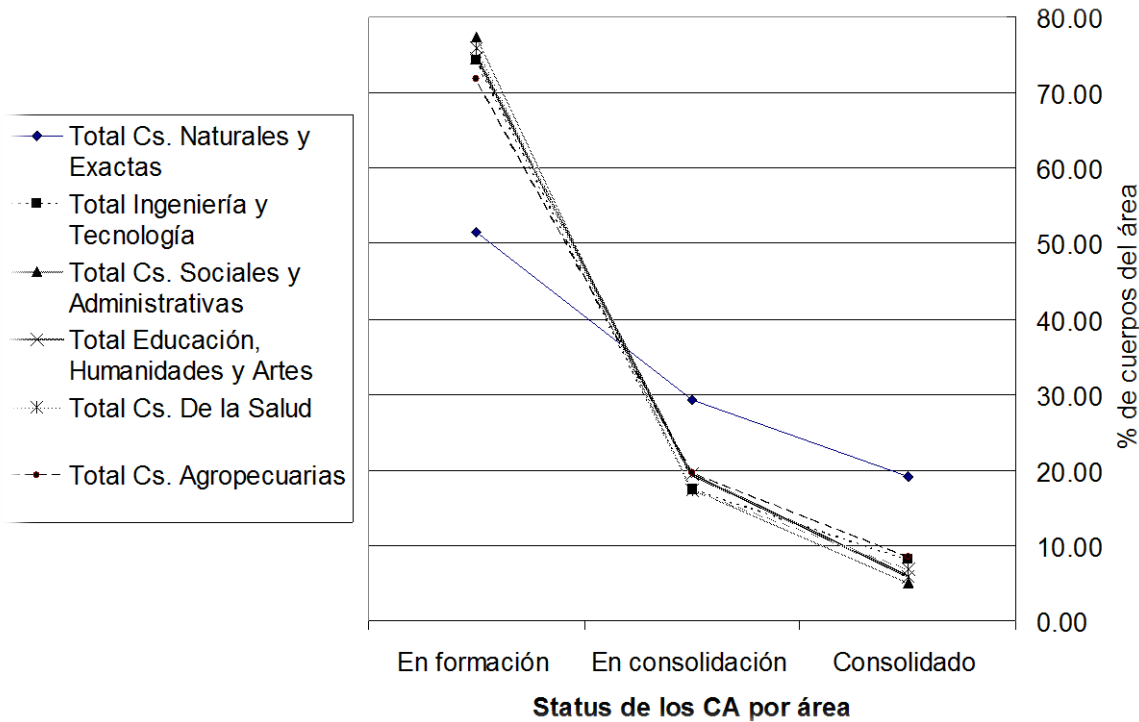
Tabla 1.12 se muestran las instituciones más relevantes en cuanto a reconocimiento de consolidación, donde se percibe que algunas de ellas tienen una gran cantidad de CA consolidados, con un bajo índice de eficiencia de consolidación.

Tabla 1.12 Instituciones más relevantes por número de Cuerpos Académicos consolidados y su Índice de Eficiencia. El Nivel 3 es = Consolidad

Institución	Nivel				I.E.
	1	2	3	Total	
Escuela Nacional de Antropología e Historia	4	4	4	12	0.33
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	12	15	15	42	0.36
Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa	34	39	44	117	0.38
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	78	61	25	164	0.15
Universidad de Guadalajara	258	78	34	370	0.09
El Colegio Mexiquense, A.C.		2	3	5	0.60

Las instituciones que tienen más CA consolidados, a 1σ , son las superiores a 20 y las más eficientes son las de un IE mayor a 0.26

Grafico 1



1.1 Sección II. Análisis relacional

De los 3,396 CA existentes se tomó una muestra aleatoria y estratificada de 1,440 Cuerpos académicos para realizar otros análisis estadísticos exploratorios siguiendo la fórmula de Kredjie
 Tamaño provisional de la muestra = $\frac{\text{Varianza de la muestra} (n)}{\text{Varianza de la población} (N)}$

Varianza de la población (N) = $\frac{\text{Varianza de la muestra} (n)}{\text{Error muestral} (d)}$ ()

Donde:

Nivel de confianza d= error muestral de más o menos 2% =2

Dispersión desde la media t= número de medidas z del error deseado= 2

p= Probabilidad de ser seleccionado= 0.5

q= Probabilidad de no ser seleccionado= 0.5

La correlación Pearson con $\alpha \leq 0.05$ $r \geq 0.052$ y $\alpha \leq 0.01$, $r \geq 0.068$ muestra que no existe asociación entre las variables de Cantidad de miembros y el nivel del cuerpo académico, en tanto que este último si tiene relación positiva con el número de líneas que tiene el CA (Tabla 1.13).

Tabla 1.13 Correlación entre variables ordinales de los cuerpos académicos

	LGAC	Miembros	Nivel
LGAC		0.1793	0.1067
Miembros	0.1793		0.029975
Nivel	0.1067	0.029975	

Similitudes y afinidades

El análisis discriminante muestra que tomando como variables independientes el número de líneas, de miembros y de nivel (consolidado=3),

Tabla. El área de Ciencias Naturales y Exactas tiene el más alto grado de concordancia (45.53%) entre sus CA. Los CA de Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Salud y Ciencias sociales y Administrativas, se parecen más a los del área de Educación, Humanidades y Arte, que clasifica también en este grupo el 41% de sus CA en su propia identidad. Los CA del área de Ingeniería y Tecnología no tienen características comunes que puedan hacerlos concordar entre sí, y tienen más afinidad con otros de diferentes áreas como Educación, Humanidades y Arte (30.95%), Ciencias Naturales y Exactas (26.53%) y Ciencias de la Salud (24.49%).

Tabla 1.14 Clasificación por Área considerando como variables independientes el número de líneas, de miembros y de nivel (consolidado=3)

Predicción en números absolutos							
Actual	Cs.	Ed. Hu. y Artes	Ing. y Tec.	Cs. Nat. y Ex.	Cs.	Cs. Soc. y	Total
Cs. Agrop.	10	26	0	19	14	5	74
Ed. Hu. y	25	85	0	42	44	10	206
Ing. y Tec.	36	91	0	78	72	17	294
Cs. Nat. Y	17	70	0	112	38	9	246
Cs. Salud	20	71	0	31	35	16	173
Cs. Soc. y	44	161	0	96	112	34	447
Total	152	504	0	378	315	91	1,440
Actual	Cs.	Ed. Hu. y	Ing. y Tec.	Cs. Nat. Y	Cs.	Cs. Soc. y	Total
Cs. Agrop.	13.51	35.14	0.00	25.68	18.92	6.76	5.14
Ed. Hu. y Artes	12.14	41.26	0.00	20.39	21.36	4.85	14.31
Ing. y Tec.	12.24	30.95	0.00	26.53	24.49	5.78	20.42
Cs. Nat. Y Ex.	6.91	28.46	0.00	45.53	15.45	3.66	17.08
Cs. Salud	11.56	41.04	0.00	17.92	20.23	9.25	12.01
Cs. Soc. y Adm.	9.84	36.02	0.00	21.48	25.06	7.61	31.04
Total	10.56	35.00	0.00	26.25	21.88	6.32	100.00

1.2 Sección III. Debilidades de las políticas nacionales

Análisis donde se aborda tres debilidades de las políticas nacionales que inhiben el nivel de habilitación de los CA

A. Primera debilidad. La Universidad Autónoma de Coahuila se puede considerar una institución relativamente joven. Obtuvo su autonomía en el año 1973 y su Ley Orgánica rige hasta ahora aunque mucho de las obligaciones de las políticas nacionales mucho se ha perdido de lo que se marca en el Estatuto Universitario.

La Facultad de Ciencias, Educación y Humanidades hasta el año de 2006 no había tenido jubilaciones. Ahora es tema que alarma, sobre todo al considerar que algunos de los académicos están en el límite de jubilación. Estos académicos en gran parte, fungen como líderes y son los que norman pautas para el desarrollo de la institución.

En la tabla 15 se puede observar como 5 académicos se encuentran en un tiempo límite para acceder a su jubilación. Dos ya rebasaron los años necesarios y son considerados como los líderes. Se pueden ver tres agrupaciones que se establecen a partir de la varianza.

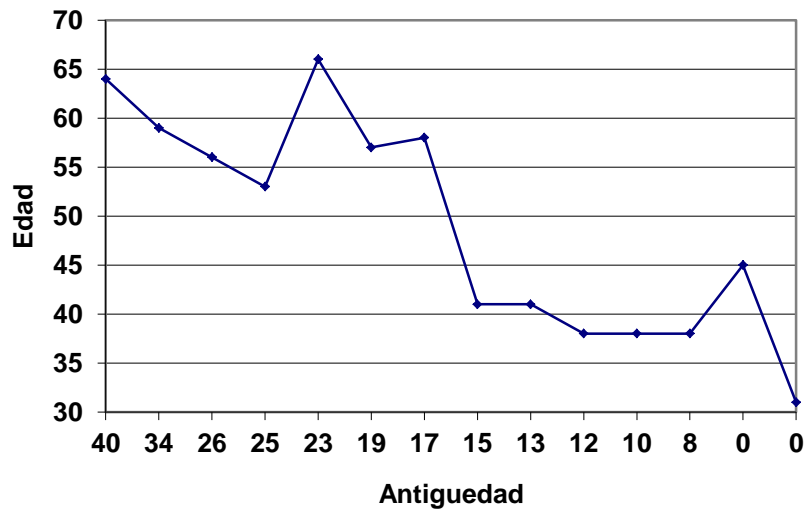
Tabla 1.15 Ordenación de académicos del CA, por años de servicio

Miembro	Sexo	Antigüedad	Edad	Grado
Académico 1	H	40	64	D
Académico 2	M	34	59	D
Académico 3	M	26	56	M
Académico 4	M	25	53	D
Académico 5	M	23	66	D
Académico 6	M	19	57	D
Académico 7	H	17	58	D
Académico 8	M	15	41	M
Académico 9	H	13	41	D
Académico 10	H	12	38	D
Académico 11	H	10	38	L
Académico 12	M	8	38	M
Académico 13	M	0	45	M
Académico 14	H	0	31	M

La tabla 16, presenta más marcada la situación de los tres grupos. Considerando ahora que el 50 % de los académicos por edad, ya están en tiempos de poder retirarse.

Tabla 1.16 Ordenación de académicos del CA, por edad

Miembro	Sexo	Antigüedad	Edad	Grado
Académico 5	M	23	66	D
Académico 1	H	40	64	D
Académico 2	M	34	59	D
Académico 7	H	17	58	D
Académico 6	M	19	57	D
Académico 3	M	26	56	M
Académico 4	M	25	53	D
Académico 13	M	0	45	M
Académico 8	M	15	41	M
Académico 9	H	13	41	D
Académico 10	H	12	38	D
Académico 11	H	10	38	L
Académico 12	M	8	38	M
Académico 14	H	0	31	M

Gráfico 1.1 Ordenación de académicos del CA, por edad**Tabla 1.17** Ordenación de académicas (mujeres) del CA, por edad

Miembro	Sexo	Antigüedad	Edad	Grado
Académico 5	M	23	66	D
Académico 2	M	34	59	D
Académico 6	M	19	57	D
Académico 3	M	26	56	M
Académico 4	M	25	53	D
Académico 13	M	0	45	M
Académico 8	M	15	41	M
Académico 12	M	8	38	M

Tabla 1.18 Ordenación de académicos (hombres) del CA, por edad

Miembro	Sexo	Antigüedad	Edad	Grado
Académico 1	H	40	64	D
Académico 7	H	17	58	D
Académico 9	H	13	41	D
Académico 10	H	12	38	D
Académico 11	H	10	38	L
Académico 14	H	0	31	M

B. Segunda y tercera debilidades

La segunda debilidad se presenta en el rubro de evaluación de publicaciones en áreas de poco impacto editorial como son las humanidades. Los criterios lentos de publicaciones con arbitraje que son antagónicos con la urgencia de las políticas nacionales.

La tercera debilidad se marca en otro hueco no previsto en la dinámica de los cuerpos académicos y nos referimos al apoyo administrativo que tampoco se ha previsto en los presupuestos y donde el investigador asume roles multifacéticos desde lo secretarial hasta el gestor de precios bajos y descuidando por ende las cuatro actividades sustantivas.

La Secretaría de Educación Pública preocupada por elevar la calidad de la educación ha implementado diversas políticas entre las que se encuentra el Programa para el Mejoramiento del Profesorado, bajo el supuesto de que la calidad educativa depende en forma sustantiva de la calidad de los profesores.

Básicamente esta política tiene cuatro vertientes en la primera se distingue el apoyo que se otorga a los maestros para que cursen estudios de posgrado, de manera tal que la totalidad de profesores de tiempo completo posean un grado académico superior al nivel educativo en el que desarrollan labores docentes.

La segunda tiene que ver con la creación de plazas de tiempo completo para todos aquellos maestros de asignatura que reúnan los requisitos de perfil deseable, esto es nivel académico de posgrado, desarrollo de actividades de gestión, tutorías e investigación, así como productividad académica, de manera tal que las universidades incrementen su proporción de profesores de tiempo completo.

Una tercera vertiente contempla otorgar recursos a los profesores con perfil deseable para facilitar sus labores académicas, recursos orientados principalmente a mejorar sus condiciones de trabajo proporcionándoles principalmente equipamiento y bibliografía.

Y la última y a la que queremos referirnos con mayor énfasis es la conformación de Cuerpos Académicos, que tienen como propósito integrar tanto a maestros de tiempo completo como de asignatura y a estudiantes a líneas de investigación bien definidas, con el fin de incrementar la generación y aplicación del conocimiento y la productividad académica.

Las entidades centrales de acuerdo a la normativa evalúan el nivel de desempeño alcanzado por estos Cuerpos Académicos clasificándolos básicamente en tres niveles, para alcanzar el nivel más alto los integrantes del cuerpo académico, además de cumplir los requisitos del grado académico, deben cumplir con ciertos requerimientos relativos a la productividad académica, como la asistencia a congresos, la publicación de sus reportes de investigación en revistas arbitradas y la publicación de libros, estos requisitos también los tienen el Sistema Nacional de Investigadores SNI, por lo que cumpliéndolos los profesores pueden acceder a ser miembros del SNI, lo que es evaluado favorablemente para los Cuerpos Académicos .

Es precisamente en el renglón de publicaciones en donde encontramos la primera debilidad que mencionaremos aquí referente a esta política, pues contrario a lo que se contempla a la exigencia de cursar estudios de posgrado, para lo cual el propio programa establece el otorgamiento de becas, se ha descuidado el apoyo que debería prestarse a los profesores para que aumenten sus publicaciones y para que éstas cumplan los requisitos que exigen tanto las revistas con arbitraje y las editoriales de calidad.

Consideramos que dentro de esta política se debería incluir ciertos apoyos para que los profesores eleven la calidad de sus publicaciones. En primer lugar sería deseable que todos los Cuerpos Académicos contaran con información de cuáles son las revistas en las que es recomendable publicar, así como de las editoriales de prestigio. En segundo lugar también sería recomendable que los Cuerpos Académicos contaran con la información relativa a los nombres y ubicación de las personas que fungen como árbitros de las multicitadas revistas, así como de los editores.

Un tercer aspecto que habría de considerarse es la implementación de un programa de capacitación para los integrantes de los Cuerpos Académicos de cursos impartidos por árbitros y editores para que los profesores conocieran de primera mano los requisitos que deben cumplir las publicaciones tanto para las revistas como para los editores, y desarrollaran las habilidades necesarias para elaborar sus reportes y sus textos de acuerdo a esos parámetros.

Consideramos que este apoyo sería de gran ayuda para los Cuerpos Académicos que han logrado alcanzar su máximo nivel, a la vez que incrementaría considerablemente el peso específico de la producción científica del país y por ende mejorarían los resultados de las evaluaciones internacionales a las que se somete México.

La segunda debilidad de la política que queremos mencionar tiene que ver con la multiplicidad de funciones que tienen que desempeñar los profesores de tiempo completo para alcanzar y mantener el perfil deseable y para mejorar el desempeño del Cuerpo Académico al que pertenecen. Los profesores deben desempeñarse como docentes, tutores, gestores e investigadores, funciones todas estas que buscan que el maestro actúe integralmente en beneficio de sus estudiantes. Consideramos que esto enriquece la vida académica de las instituciones y propicia una mejor calidad en la formación de profesionales, sin embargo consideramos también que el maestro está excesivamente cargado de trabajo y prácticamente las universidades no cuentan con personal que apoye a los profesores.

Por lo anterior proponemos que dentro de la política educativa se contemple proporcionar a los profesores y a los Cuerpos Académicos personal que los apoye a realizar algunas funciones y trámites que son más de carácter administrativo y operativo, para que los maestros se concentren y dediquen todo su tiempo al desarrollo de sus funciones sustantivas, eliminando los desgastantes distractores con los que actualmente trabajan.

De esta manera los maestros estarían en condiciones de atender únicamente lo académico lo que seguramente redundaría en grandes beneficios tanto en la calidad de los programas educativos como en la productividad académica.

1.3 Referencias

Almada de Scencio Margarita. Investigación Sobre la Comunicación Científica 2002. Ed. UNAM. México De Sagastizábal Leandro. El mundo de la edición de libros. 2002. Ed. Paidós. Argentina.

Programa de mejoramiento al profesorado. SEP. Ver en: <http://promep.sep.gob.mx/>
Asociación nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Ver en: <http://www.anuies.mx/>

Salazar Silva Carlos. Aseguramiento de la calidad En la educación superior. El caso de la Universidad de Colima. Anuies

Carlos María de Allende. Evaluación y Acreditación en las Instituciones de Educación Superior. Anuies.